

# Aconcagua

## Cultural

San Felipe - Los Andes - Catemu - Llay-Llay - Panquehue - Putaendo - Rinconada - Calle Larga - San Esteban - Santa María

**Damas ilustres  
de la sociedad de  
San Felipe, 1940**



**Crimen pasional de  
Marcial Espínola,  
estremece latifundio  
de Putaendo, 1921**



**Como sobrevivir a la guerra,  
Campaña de la Sierra**



**Malpocados y biendeformados**



# Aconcagua Cultural

Edición Junio 2023

## Director - Editor

Pablo Cassi  
Navarro 229 - Tel: 34-2515866  
San Felipe  
www.pablocassi.cl  
cassitrovador@hotmail.com

## Columnistas

Jaime Amar Amar  
Pablo Cassi  
Marcos Ibarra Díaz  
Presbítero Pedro Vera I.

## Diseño y Diagramación

Pamela Espinoza Huircalaf  
Diseñadora con mención  
en Comunicación Visual  
UTEM  
pamelaespinozah@gmail.com

## Revista Aconcagua Cultural

fundada en San Felipe en  
octubre de 2013

aconcaguacultural01@gmail.com

Impresa en Editorial Alba  
Valparaíso.  
Tirada 1.000 ejemplares.-

Prohibida la reproducción parcial  
o total del material fotográfico  
que se consigna en esta  
publicación.

Comentarios, artículos y crónicas que  
se consignan son de responsabilidad de  
quienes escriben y no representan nece-  
sariamente el pensamiento de revista  
"Aconcagua Cultural".

## “El mejor alcalde, el rey”

Hace 50 años leí por primera vez la obra de este poeta y dramaturgo español. Félix Lope de Vega y Carpio. La verdad que casi no recordaba el argumento de esta obra teatral, menos su biografía, la que hoy me parece atractiva para la primera mitad del siglo XVII. Nada nuevo bajo el sol, -- diría mi amigo, el filósofo,-- si comparamos el contenido de esta obra con los acontecimientos que han ocurrido no solo en la capital mundial del cine. En síntesis los cinco continentes, han sido remecidos por la moralina tan propia de quienes son dados a dirigir la vida de la humanidad con sus creencias erráticas.

Pero volvamos a Lope de Vega, más allá del autor de innumerables obras, es en sí, todo un personaje. Su vida privada está plasmada de decenas de historias de amor. No en vano sus críticos lo tildaron con el denominativo, “El poeta enamorado del amor.”

Y más de alguien, aquellos que han orientado su vida a acumular riquezas materiales, quizá equivocados o no dirán que este autor tiene algo de razón.

¿A quién le interesa la vida de un escritor que falleció hace cinco siglos? En una sociedad pragmática, individualista corrupta en sus más altas esferas y por añadidura consumista por excelencia, el espíritu casi no existe, cada día lo matan a mansalva como ocurre con las expresiones del arte y la cultura.

Pero vamos a lo que nos convoca, traer a la palestra, a quien con su talento magistral, es actual y vigente. Lope de Vega, considerado el dramaturgo más importante del siglo de oro de la literatura española, es sin duda el personaje histórico, que suele acaparar escenas tan íntimas como aquellos sismos que no dejan ninguna teja para recordar la imagen derruida de aquella vieja casona. Sus íntimas y profundas vivencias son más reveladoras que aquellas historietas vastamente publicadas por el mercado editorial. Un botón de muestra, las 50 sombras de Gray; Pídeme lo que quieras de Max Well; No te pido nada de Silvia Day; Seducción de Jodi Ellen; Codicia de J.R. Ward y Yo siento de Irene Cao, solo por citar algunos de estos libros en una extensa nómina que supera los 300 títulos.

En otro ámbito diametralmente opuesto a la frivolidad que ha ganado terreno en este último tiempo, la Iglesia Católica

chilena, al parecer no ha querido estar ausente en este torneo de inmoralidades. Ojo, que no es la única institución religiosa en el planeta que se ha apartado de su doctrina. También están quienes invocando el nombre de “Alá”, masacran y asesinan a miles de inocentes individuos cuyo único pecado es no abrazar el fanatismo religioso de los adeptos a Mahoma.

Lejos de la frivolidad y la pornografía, he aquí que incluiremos al antípoda de Lope de Vega, el capitán también español, Alonso de Contreras. Si bien los dos libros publicados por este último son historias de un aventurero al por mayor, incluso mercenario, su vida fue pura acción. Luchó en África donde varios de sus enemigos perdieron sus manos, asaltó una fortificación en el sur de Francia que le valió la condecoración de la orden de “Los Caballeros Pobres.” ¿En qué guerra o gresca no participó? Desde luego que en la guerra de los 30 años, menos territorial que religiosa. En el ocaso de su vida y tras una larga amistad con Lope de Vega, éste le pide que escriba sus memorias. Ambos textos compuestos a vuelo de pluma, sin ninguna corrección, igual que sus malos pasos están saturados de nimios detalles que a veces restan interés por su lectura.

Ortega y Gasset, tras una reedición de estos libros quedó impresionado por la avalancha de todos estos sucesos expuestos, en primera persona. Nunca en sus historias el aroma del amor de una mujer amenizó su vida. El filósofo, escribe lo siguiente. --” Se trata de una narración sobremanera inverosímil, a la cual le acontece la gracia de ser la pura verdad. Quizás por ello Lope de Vega se regocijaba escuchando al capitán Contreras cómo es que en homenaje a éste escribió una pieza teatral. “Un rey sin corona.” Y la escena cumbre de este encuentro, cómo se mirarían recíprocamente en la sobremesa. Uno sorprendido ante un mundo abstracto y de muchas palabras y el otro igual frente a un mundo de máxima acción.

Lo más probable que alguno haya mirado en menos o en más, a su contertulio. La verdad que hoy es imposible saberlo. No obstante la Vida de Lope de Vega, invita a recordar una manida frase contemporánea -- “Hagamos el amor y no la guerra.”

Pablo Cassi  
Director

# Crimen pasional de Marcial Espínola, estremece latifundio de Putaendo, 1921

Escribe: Pablo Cassi

“Agonía de una Irreverente” es el título de un libro publicado por Mónica Echeverría que aborda aristas desconocidas del homicidio de Mercedes García Huidobro quien fuera la esposa de Marcial Espínola. En ese entonces el conocido latifundista tenía 68 años y ella era 20 años menor. Los acontecimientos ocurrieron el 19 de enero de 1921 y fueron noticia en todos los diarios y radioemisoras del país. Las primeras informaciones que se dieron a conocer 24 horas después de ocurridos los hechos, relatan “mientras el dueño de la hacienda se dirigía a la habitación de su sirviente Julio Morales con el fin de que éste le ensillara un par de caballos cuando intentó ingresar a ésta se encontró con la puerta cerrada y sin dudarle, la abrió de un empujón”. Segundos después cinco disparos rompieron aquella tranquila tarde de verano. Espínola, sospechaba que Mercedes le era infiel con uno de sus sirvientes y quizás por ello no trepidó en darle muerte.

Consumado el delito Marcial cerró con llave y prohibió el ingreso a sus empleados. Acto seguido tomó un baño, se cambió de ropas y con toda parsimonia, se dirigió al Juzgado de Letras de Putaendo para confesar su crimen ante el juez Juan Bautista Santelices, amigo personal y a quien le contó lo sucedido “al entrar a la habitación de uno de mis empleado sorprendí a éste retozando con mi esposa. Invasado por la ira les disparé a ambos, falleciendo en el acto Mercedes García Huidobro con 5 disparos y herí de gravedad al sirviente que logró escapar del lugar.

## El drama que conmovió a Putaendo y a la sociedad chilena

Hace 97 años la justicia chilena consignaba una figura legal en el código civil penal que libraba de culpa al que le quitaba la vida a su mujer cuando ésta era sorprendida en adulterio. Por entonces no se hablaba de femicidio sino de uxoricidio (el asesinato de la espo-



*Este retrato de Marcial Espínola data del año 1919 en su casa patronal, la imagen fue captada por el fotógrafo Julio Bertrand quien fue amigo personal de Espínola.*

sa). Y Espínola a simple vista reunía los agravantes de un uxoricidio legal. Tras la confesión del inculpado el magistrado Santelices determinó dejarlo bajo arresto domiciliario. Fue entonces que los familiares de la víctima alegaron ante la Corte de Apelaciones de Valparaíso que “Marcial Espínola era un protegido del magistrado que sustanciaba la causa”. Los alegatos ante la Corte obligaron al juez de Putaendo a inte-



*Salida de misa día domingo Iglesia Parroquial de Putaendo. Esta imagen fue captada meses después del terremoto de 1906.*

rrogar nuevamente al acusado, quien en una segunda declaración entró en contradicciones. “Confieso que en realidad no vi a mi mujer retozando con el sirviente, sino que al entrar la vi acomodándose la ropa mientras que Morales se subía los pantalones”. Morales, también fue interrogado y repitió textualmente su primera declaración “que doña Mercedes García Huidobro había ido a su habitación a buscar un par de botas que había reparado para su hijo Roberto. En eso interrumpió el patrón que venía totalmente descompuesto y le disparó a la señora. Yo traté de huir, pero una bala me alcanzó en la espalda y como pude arranqué y permanecí oculto tras unos rosales”- concluyó su relato.

## Resultados de la autopsia de Mercedes García Huidobro

Días después el Servicio Médico Legal de San Felipe entregó los resultados de la necropsia practicada a la víctima en el cual dicho documento establece en su parte medular “Ni en el cuerpo ni en la ropa de la mujer se encontraron residuos de semen, ni huellas espermáticas”. A lo que posteriormente dicho informe agrega que “no hubo señales de que la víctima presentara violencia alguna”. Con los nuevos antecedentes, el juez decidió declarar reo, a Marcial, e iniciar una investigación en su contra. Francisco García Huidobro, hermano de la asesinada, manifestó ante la corte “la complacencia del juez Santelices de mantener bajo arresto domiciliario”. Fue entonces que los familiares de la víctima alegaron ante la Corte de Apelaciones que “don Marcial Espínola era un protegido del magistrado que sustanciaba la causa manda como rey y señor en todo el fundo Lo Vicuña, que la policía está a sus órdenes y solo permite la entrada de quien le da la gana y que las casas de los inquilinos están a su disposición como el lugar donde se cometió el crimen y que el juez Santelices no ha tomado medida alguna para conservar los ras-



*Mercedes García Huidobro a la edad de 42 años cuando aún no estaba casada con Marcial Espínola. El matrimonio se legalizó 6 meses antes de su muerte.*

tros del homicidio y aquellos objetos que permitan esclarecer la muerte de Mercedes García Huidobro, entre otras irregularidades como el hecho de que el culpable permanezca en su casa y no en la cárcel como debiera ser".

Una vez que los alegatos se establecieron en la Corte de Apelaciones de Valparaíso, éstos alcanzaron niveles de escándalo en todo el país, a tal punto que la propia Corte designó al juez Abel Maldonado en calidad de ministro en visita. Una de las primeras medidas tomadas por el juez Maldonado fue reconstituir los hechos, careando a ambos testigos del homicidio. Morales mantuvo su declaración: "fue un crimen sin justificación". Al oírlo, "Marcial Espínola lo increpó duramente e insistió que su esposa le había sido infiel". En dicha reconstitución, aparecieron tres mujeres que oficiaron de testigos y que conformaban la servidumbre de la casa patronal del fundo Lo Vicuña. Ellas declararon que no habían visto lo ocurrido, pero llegaron de inmediato al lugar cuando escucharon los disparos y dijeron haber visto al hijo mayor de doña Mercedes tratando de entrar a la pieza donde estaba el cadáver de su madre. También dijeron que don Mar-

cial "maltrataba a su esposa y que con frecuencia se excedía golpeándola con una varilla o con la correa de su cinturón".

### Testimonio de Pedro Aurelio fue determinante en el dictamen del ministro

Mientras concluían las declaraciones de las testigos también compareció ante el ministro instructor, Pedro Aurelio, antiguo cochero de don Marcial quien manifestó "recuerdo que hace un par de años, cuando aún no estaban casados, yo tuve que impedir que don Marcial tratara de estrangular a doña Mercedes porque ésta había saludado cortesmente a un capataz del fundo". Concluido el interrogatorio el ministro llegó a la conclusión que Marcial Espínola presentaba alteraciones de orden mental y que era un individuo violento que no medía sus acciones. En vista de lo anterior el ministro dedujo "que Espínola era un agresor innato y que toda su violencia la descargaba en la madre de sus hijos".

### Espínola es condenado a prisión por homicidio frustrado

Emitido el fallo el ministro Abel Maldonado condenó a Marcial Espínola a la pena de 3 años y un día por el homicidio frustrado de Julio Morales. La condena generó un escándalo de proporciones que puso el nombre de Putaendo en todas las portadas de los diarios y en la esfera de la alta sociedad chilena. Marcial Espínola estaba ligado a las familias más latifundistas del país en su condición de latifundista. El escándalo alcanzó una doble connotación porque ambos grupos familiares pertenecían a los mismos círculos sociales y este tipo de delitos era más bien propio de familias campesinas y analfabetas.

Ante el fallo la defensa de Espínola apeló ante la Corte Suprema, la que acogió la legalidad de este uxoricidio, aceptando las pruebas que demostraban que Mercedes



*Imagen captada en la habitación matrimonial de Marcial Espínola junto a su esposa. En esta fotografía Bertrand empleó una cámara estereoscópica que permite obtener una imagen en 3 dimensiones.*

García Huidobro había cometido adulterio y que Marcial había obrado dentro de los márgenes permitidos por la ley. La Corte Suprema lo condenó a una pena de 3 años y un día por graves lesiones causadas a Julio Morales, pena que debía cumplir en un recinto penitenciario del país. Confeso de su delito fue trasladado a la penitenciaría de Santiago donde se habilitó una celda especial. Durante su estadia diariamente recibía su alimentación y una selección de los mejores vinos provenientes del hotel Crillón. Se paseaba por toda la prisión como un patrón, con el sombrero encasquetado hasta las orejas y las manos en los bolsillo. Cuando lo visitaban los aristócratas y políticos (entre los cuales se cuenta Víctor Celis) los recibía en las dependencias de su departamento, que habían sido habilitadas especialmente para él.

Tras cumplir 6 meses de cárcel Espínola salió en libertad bajo fianza y retornó a



*Festividad del centenario de la Primera Junta Nacional de Gobierno 1910. Fotografía captada en la estación de ferrocarriles de San Felipe en la que se aprecia a los principales latifundistas aconcaguinos a la espera de la llegada del presidente de la república.*



*Celebración de la fiesta de la primavera en la Hacienda de Lo Vicuña, evento que convocaba a las familias más distinguidas de Aconcagua. Esta imagen captada en 1910 nos muestra la elegancia de los invitados. Marcial Espínola le agradaba rodearse de lo más selecto de la sociedad chilena.*

su antigua casa patral de la hacienda Lo Vicuña como si nada hubiese ocurrido aquella tarde de enero de 1921.

### La Voz de Aconcagua y La Provincia

Ambos diarios sanfelipeños (1899-1949 y 1912-1921) consignan una valiosa información sobre la personalidad de Marcial Espínola Cano. Lamentablemente ambos medios de prensa escritos se encuentran en proceso de digitalización en la Biblioteca Nacional por lo cual no se puede acceder a la información consignada.



*Patio interior de la casa patral de Lo Vicuña lugar donde se ubicaba la herrería, bodegas, carruajes y monturas.*



*Dos comensales en una tarde de otoño en el sector de Rinconada de Guzmanes degustan un plato de tórtolas en escabeche.*



*Caminos interiores de la Hacienda de Vicuña. En la imagen una carreta que se usaba para el traslado de las gavillas de trigo.*

El material gráfico que se consigna en esta edición es inédito y pertenece a la colección privada de la familia Bertrand Vidal y fue generosamente facilitada para Aconcagua Cultural, a objeto de que nuestros lectores conozcan algunos personajes, lugares y el mundo rural de este reportaje de principios del siglo XX.



*Este es un aporte de Preludio Radio a la cultura de Aconcagua*

San Felipe, calle Arturo Prat 1111 ex nº43  
Teléfono mesa central: 034 - 2 292919  
Correo electrónico: contacto@preludioradio.cl

# Como sobrevivir a la guerra, Campaña de la Sierra

Escribe: Marcos Ibarra Díaz, Profesor U. de La Serena

**Relato escrito por un soldado de la guerra del Pacífico testimonia singulares antecedentes del conflicto. "Anduvimos siete meses en las sierras, con muchos sufrimientos, persiguiendo al enemigo."**

*"El caballo que montaba era tuerto del ojo derecho; lia no podía andar: ahí se quedó muerto en la cordillera. Tuve que seguir la caminata a pie. La nieve los den traba por las cañas de las botas; yo lla no podía andar: estaba helándome de la nevazón que caía con más furia... Después me dieron una copa de pisco con amargo y me repuse de nuevo, y seguimos avanzando"*, escribe de su puño y letra, y con su original vocabulario, el soldado chileno Marcos Ibarra Díaz en su relato-testimonio de la guerra del Pacífico, campaña de la sierra.

El filólogo Mario Ferreccio, acaso por su ojo de bibliófilo, dio un día con este singular relato o crónica memorial, que resume en breves cuartillas las penurias y padecimientos "anduvimos siete meses en las sierras, con muchos sufrimientos, persiguiendo al enemigo", de Marcos Ibarra.

El manuscrito, perteneciente a la colección de documentos de la guerra del Pacífico del anticuario y librero Claudio Chacón Tapia (emparentado por línea materna con el héroe de Iquique), se editó con el patrocinio de la Universidad de La Serena, y con fundamentadas notas, referencias biográficas, análisis lingüísticos y estudio textológico de los investigadores Ferreccio y Cortés.



General Estanislao del Canto, quien participó en la Batalla de Pucará, 1882.



Eulogio Robles Segundo Comandante del Regimiento "Lautaro", quien también se destaca en esta Batalla.

El integrante del batallón Tacna, Segundo de Línea Marcos Ibarra, escribió no durante la campaña, sino años después, su valiosísima relación personal. Trata tanto de algunos hechos bélicos en los cuales participó (combate de Pucará) como de la vida diaria en el frente de hostilidades. Un relato para el archivo histórico, y también para la literatura ingenua, toda vez que Ibarra se define autor y escritor. De seguro que casi nunca fue a la escuela, a juzgar por las muy abundantes faltas ortográficas y errores sintácticos, pero todo esto no es nada en beneficio de una pintoresca y resuelta escritura: poniendo vía donde debe decir inda o llamando Estanislado (Del Canto) cuando debe escribir Estanislao.

A manera de diario de campaña, el autor anota escuetamente los hechos ocurridos durante la jornada cotidiana, desde los íntimos y domésticos ("cuando íbamos a lavar la ropa, era una camisa y un carzonsillo y un pañuelo de mano") a la estrategia de sus superiores. En el combate de Pucará (5 de abril de 1882), que duró tan sólo una hora, derrotando de madrugada al enemigo, Ibarra celebra la hazaña de Estanislao Del Canto y de Eulogio Robles, "dos valientes coroneles que supieron dirigir el combate".

Marcos Ibarra era un joven soldado de diecinueve años cuando forma parte del batallón Tacna, caminando a marcha forzada con su rifle Comblain, su yatagán belga y su canana de cien tiros a balas, "que era todo el equipo que llevamos para la sierra". Meses después del combate de Pucará (cuatro mil hombres peruanos

contra novecientos chilenos), el batallón de Ibarra será uno de los primeros en llegar al poblado de La Concepción, a pocas horas del sangriento holocausto de los chilenos que defendían la plaza del lugar: "un corneta, una mujer chilena con una guagua de pocos meses, estaban traspasados con batas y flechas y lanzas; estas víctimas se encontraron en el medio de los cadáveres" (sic). Era el



La Campaña de la Sierra o Campaña de la Breña es la última etapa de la Guerra del Pacífico.

10 de julio de 1882.

Aunque algo chovinista o patriotero ("los chilenos peliaron como leones en tollas las batallas) en algunas frases, el soldado Ibarra no se conmueve tampoco ante la muerte o el horror de la guerra, ni siente nostalgia por el suelo natal ni se queja de las agotadoras caminatas. Así sea rancho: "comíamos alverjas, fideos, charqui, galletas marineras de agua dulce, que son muy duras: pa' poderlas partir las galletas las rompían con la culata del rifle, porque era como concreto. El café que tomábamos por la mañana era coca, para entibiar el estómago".

En estos padecimientos por la sierra peruana, Ibarra muestra una actitud de estoicismo y de "quemar el último cartucho y terminar la guerra". No hay una palabra de ira o de soberbia. Respetuoso incluso con el enemigo. Observa, sin embargo, que los "cholos eran muy pasivos", y en muchos casos buenos informadores: "los avisaron que Cáceres - el general peruano Avelino Andrés Cáceres era muy terrible con sus mismos paisanos: les quitaban la plata y la ropa, y porque no los acompañaban los hasían ajusilar".

El personal relato de Marcos Ibarra tiene, sin duda, el valor de una crónica testimonial escrita por un soldado raso que nunca supo de historia, porque anónimamente él mismo la hizo. Más allá de la anécdota o de la puerilidad de la escritura, Campaña de la sierra es una fuente verosímil que nuestra historiografía rescata a más de cien años del nada pacífico conflicto.

# Gobiernos Locales, un desafío permanente

Archivo Gaceta Municipal de San Felipe, noviembre de 2001

En el proceso de modernización de los gobiernos comunales no basta con el mero entusiasmo de iniciativas aisladas, carentes de fundamentos técnicos o la participación de solitarios líderes o estrategias, cuyos análisis políticos intentan imponer una óptica que difiere de la realidad socioeconómica en la que se encuentran insertos la gran mayoría de los municipios del país.

En este proceso se requieren cambios inmediatos y profundos, es decir una reforma integral que debe consignar varios factores a realizar: una voluntad real de desconcentración de los diferentes organismos que conforman el Estado; introducción de mecanismos de real participación ciudadana e implementación de cambios en la Ley Orgánica Constitucional, en lo que respecta a la reforma del artículo 110 de la Constitución Política del Estado y la puesta en marcha en forma inmediata de la denominada Ley de Rentas Municipales.

En efecto, no es posible crear gobiernos comunales autónomos y eficientes si no existe la voluntad política de desconcentrar el poder central; es decir que lo anterior se traduzca en un desprendimiento de las facultades, atribuciones y recursos, los que hasta ahora posee el Estado y que deberían ser traspasados a los municipios.

Si bien lo anterior parece ser la clave secreta para la solución de la actual problemática municipal, no podemos obviar que al asumir estos nuevos desafíos las corporaciones edilicias, contraerán un compromiso de responsabilidad ciudadana, él que involucra altos grados de eficiencia y transparencia, a lo que se suma una mayor complejidad de gestión en el uso de las nuevas atribuciones. No podemos descartar u omitir que los recursos que se generan en una democracia moderna, son en definitiva de todos los habitantes y no del gobierno de turno, ni de los organismos burocráticos, a los que sólo les asiste velar por el uso correcto de estos.

El anterior análisis nos indica que en nuestro caso específico los municipios, no sólo deberán orientarse a una acción de meros administradores de recursos que provienen del Estado, sino que tienen además la obligación de ser capaces de crear instancias de desarrollo a través de programas y proyectos que les permitan allegar a sus arcas, recursos económicos suficientes que les otorguen la necesidad de satisfacer las innumerables demandas de la comunidad en especial de aquellos sectores de más bajos índices socio económicos.

Una pregunta no se hace esperar ¿Qué tipo de municipio es el que necesitamos para en-

frentar los nuevos desafíos que demanda el proceso de modernización del actual sistema municipal?

Esta es la primera interrogante que se debe resolver en cada congreso municipal que se realice de aquí en adelante. Nada de lo que planifiquemos nos podrá llevar a puerto seguro, sino tenemos una clara visión de lo que significa transitar hacia un auténtico gobierno local. Creo que en esta etapa inicial, debemos como municipio realizar un proceso de reingeniería al interior de nuestros organigramas laborales, readecuando nuestros actuales equipos operacionales a las futuras demandas que nos exigirá este tipo de transformaciones.

Sin lugar a dudas que estas nuevas instancias de desarrollo, permitirán extender nuestro radio de acción, él que a su vez nos permitirá hacer partícipes de nuestra política de servicio público a diferentes organizaciones gubernamentales: universidades; corporaciones de desarrollo privado; sector empresarial y financiero; entidades culturales de carácter nacional e internacional y todos quienes estén dispuestos a asociarse con nuestras propuestas de bien público.

Este cambio radical en el funcionamiento de los nuevos gobiernos locales, también exige implementar modificaciones esenciales en la citada Ley Orgánica Constitucional, reformando cuanto antes el artículo 110 de la Constitución Política del Estado, la que a su vez requiere la pronta puesta en marcha de la nueva Ley de Rentas Municipales. Sólo en la medida que exista una auténtica vocación de cambio tanto en los poderes ejecutivo y legislativo, en cuanto a aprobar estas instancias modificatorias, recién podremos iniciar la primera etapa en la denominada consolidación de los gobiernos locales.

En virtud de lo anteriormente expuesto y en bien de no dilatar por un tiempo indefinido la entronización de estos actos modificatorios, es imprescindible, readecuar y diseñar un nuevo sistema de financiamiento municipal, en el que se apliquen efectivamente los principios de la descentralización fiscal.

También en esta fase de nuestra propuesta debemos consignar algunos acápites, los que por su importancia son trascendentales para poner en práctica este plan modernizado! . Estas son algunas de las observaciones críticas que a mi juicio se deben considerar:

a.- Ordenar los aportes sectoriales y centrales destinados al funcionamiento municipal y reducir la cantidad y complejidad de los fondos concursables.

b.- devolver a los municipios la facultad para cobrar y administrar el impuesto territorial, aboliendo gran parte de las actuales exenciones.

c.- Reestudiar acciones tendientes al crédito con la banca y asociarse con el sector privado, a objeto de mancomunar esfuerzos que permitan el desarrollo integral de una determinada comunidad.

En el ámbito de la asociatividad municipal, es pertinente considerar diversos aspectos que dicen relación con la extensión geográfica, número de habitantes e ingresos económicos de cada municipio, a objeto de evaluar la realidad de cada una de estas comunas. Habrá algunos municipios en el país que cuentan con una mayor infraestructura para abordar problemas tan complejos como la salud, la educación, mantención de áreas verdes, calles, veredas y pasajes. Considerando que estos municipios poseen un nivel de recursos que les permiten abordar nuevos desafíos, tareas que son propias, de las diferentes secretarías regionales ministeriales, es posible ampliar este tipo de competencias a corporaciones edilicias que cuenten con experiencias en este tipo de materias, reportando dichos estamentos gubernamentales los recursos financieros para tales fines. También es factible que los municipios tengan competencias en materias tan importantes como el transporte público, dado a que ésta es una realidad directa e inmediata, conocida en profundidad por quienes habitan en una determinada comuna.

Dentro de este ámbito de atribuciones los gobiernos locales deberán conocer en profundidad aquellas materias que tienen carácter nacional, las que no admiten mayor discusión, dado a que obedecen a políticas de estado.

Es imperioso crear una conciencia de fraternal afecto entre los municipios del país, más allá del color político que ostenten los respectivos jefes comunales con el fin de promover una auténtica asociatividad e intercambio de experiencia. De igual manera deberá cultivarse vínculos de asociación con el sector privado a objeto de emprender acciones de desarrollo que beneficien a los sectores de más escasos recursos. Sin lugar a dudas que la modernización del sistema municipal, desemboca en la creación de gobiernos comunales y este proceso requiere de los cambios antes mencionados. Sólo en la medida que seamos capaces de crear el tipo de municipio que necesitamos, estaremos en condiciones de satisfacer las demandas y los nuevos desafíos de esta sociedad que cada vez exige un mayor grado de participación.

# Damas ilustres de la s

Revista Zig Zag, N° 1845, agosto de 1940



Señorita Eliana Bunster Larrañaga



Señorita Tira Polanco Bravo



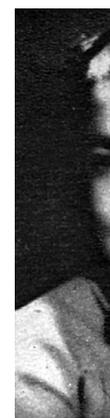
Señora Marta Ducó de Correa



Señorita Eliana Malfanti Greve



Señora Margarita Larrondo de Yávar



Señora Carolina



Señorita Eliana Sepúlveda Paul

Un atractivo programa de actividades sociales, artístico culturales y de beneficencia pública, han realizado durante los últimos años este grupo de damas sanfelipeñas con motivo de conmemorarse el bicentenario de la fundación de nuestra ciudad. En estas actividades cabe destacar la participación activa: Cruz Roja; Carabineros de Chile; Regimiento de Infantería Yungay; Rotary Club; Logia Masónica; Club La Unión; Obispado de San Felipe; Cuerpo de Bomberos; Club de Tenis; Los diarios: El Trabajo; La voz de Aconcagua; La Nueva Prensa y La Revista Bo-

cetos a los que se deben agradecer a Señoras: Humeres; Corina Urbina; Institución de la Escuela Agrícola y Colegio Rel...

En el ámbito artístico cultural, el grupo de San Felipe, elaboró una nutrida obra que consignó comedias, operetas y musicales. Cabe destacar a las pianistas: María y Berta Infanta de Urrejola, al dramaturgo José Rojas y al actor don Esteban Pínola, Teresa Rivera, Inés Qu...



Señorita Alicia Otero Larrañaga



Señorita Rita Masfaldá Verardi H.



Señorita María Carmona Carmona



Señorita María Cristina Larrañaga Santos



Señorita Teresa Gajardo San Cristóbal



Señorita Victoria Martínez Valdés



Señorita Violeta Díaz Figueroa



# Sociedad de San Felipe



Señorita Fresia  
Cabrera Calderón



Señorita Hilda Ducó Larra-  
ñaga



Señora Ana  
Zamora de Maillard



Señorita Lucía Gajardo San Cristóbal

gar los Liceos: Roberto  
tuto Abdón Cifuentes;  
ligiosas Carmelitas.

Marta Figueroa y Mercedes Salinas, a los actores  
Jorge Robles, Hugo Rivacoba, René de la Fuente y  
Héctor Bunout, quienes marcaron una época en la  
dramaturgia sanfelipeña.

el Teatro Municipal de  
da programación que  
s y conciertos musica-  
tas María Haramboure  
maestro Abel Zapata,  
las actrices María Es-  
minlán, Teresa Gajardo,

El comité bicentenario que se organizó en 1938,  
estuvo presidido por el Dr. Luis Gajardo Guerrero,  
Eduardo Valenzuela, Guillermo Montenegro, Gui-  
lherme Lobo, Manuel Guevara, Elías Yuri, Hugolino  
González, Juan Larrondo, Julio Montero y Arturo  
Polanco.



Señorita Alicia Rodrí-  
guez Veras



Señora Susy C. del Pino,  
esposa del Juez de Letras  
de San Felipe.



Señora Sylvia  
Jiménez de Lazzano, esposa  
del Comandante del regi-  
miento Yungay.



Señora Lya Irisarri de Rodríguez



Señora Ana Luz Galecio de  
Zamora, cuyo sensible falle-  
cimiento ha sido muy lamen-  
tado en la sociedad de San  
Felipe y en esta capital.



# Palacio de Ramón Subercaseaux de Pirque, un legado arquitectónico de estilo neo gótico

Escribe: Pablo Cassi

- *En el parque Las Majadas de Pirque se encuentra esta obra arquitectónica construida en 1909.*
- *En el año 2000 sus actuales propietarios lo transformaron en un centro para eventos empresariales.*



*El palacio fue construido a principios del siglo XX. Estudios estructurales dan cuenta de su buen estado de conservación.*



*Esta chimenea se encuentra en el hall del palacio. Domingo Edwards señala que allí el estilo predominante es el colonial.*

A sólo 25 kilómetros de Santiago, irrumpe el río Maipo para dividir en dos la tradición cordillerana de lo que hoy se denomina la comuna de Pirque, antaño una gran extensión territorial, solo habitada por un grupo de lugareños. Fue en 1850 que el empresario francés, Ramón Subercaseaux, adquirió al incipiente Estado chileno más de mil cuerdas de secano, equivalente a 1300 hectáreas. El europeo constató que el clima era óptimo para la viticultura y sin pensarlo demasiado trajo desde Francia las primeras cepas, convirtiéndose en el precursor de la elaboración de vinos en Chile. Pero no bastaba tener el terreno y las cepas para producir vinos de buena calidad, era imprescindible contar con un buen sistema de riego y para ello construyó el canal Santa Rita.

En 1880, las primeras 250 cuerdas de secano permitieron una generosa vendimia que se tradujo en 1 millón de litros, producción que fue exportada a Europa. Hacia 1890 Subercaseaux había duplicado la plantación de cepas viníferas

alcanzando las 500 cuerdas que permitieron que su viña se situara en el primer lugar en la producción de diferentes variedades de vino.



*Una virgen gótica española del siglo XV luce sobre el mesón del hall.*



*En el living destaca junto a muebles franceses, una lámpara imperio de la misma procedencia.*



*Estatuas y esculturas del parque.*



*La lámpara sobre la mesa del comedor está hecha con cristal de roca.*



*Una monumental escalera de madera marca presencia en el hall.*



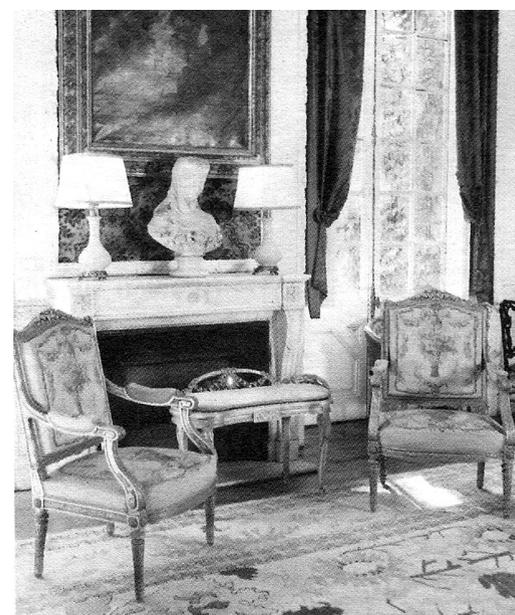
*El parque Majadas de Pirque fue diseñado por el paisajista Guillermo Renner.*

A principios del siglo XX y tras consolidar una fortuna decide construir su propia residencia, un tipo de castillo que se asemejara a los existentes en el sur de Francia entre los siglos XVIII y XIX y que contara con algunas características especiales. El proyecto fue encargado a una oficina de arquitectos en París quienes tras visitar la localidad de Pirque entregaron su propuesta arquitectónica que consistía en un inmueble con 3 niveles el que incluía dos salones, un comedor principal, 25 dormitorios, 2 salas de juego una biblioteca, dependencias destinadas a oficina y un oratorio. La superficie de la vivienda contemplaba 1400 mt<sup>2</sup> y 300 mt de subterráneo además de un parque de 10 mil mts<sup>2</sup> en el que se emplazaban fuentes de agua, esculturas y 2 pérgolas.

En 1909 Ramón Subercaseaux inauguraba su residencia oficial con la asistencia de más de 500 invitados. Solamente 9 años

Ramón Subercaseaux alcanzó a disfrutar esta obra de la arquitectura francesa. En 1918 fallece de un fulminante ataque al corazón y su albacea cumpliendo la voluntad de su propietario decide vender el inmueble a José Julio Nieto en 1920, incluyendo el total del mobiliario proveniente de Europa y 900 cuerdas de secano. Cincuenta y dos años la familia de Julio Nieto habitó el castillo pero en 1972 tras el proceso de la reforma agraria y las posteriores expropiaciones de los gobiernos de la época, José Julio Nieto fallece repentinamente dejando a su hijo como único heredero quien asume la responsabilidad de administrar la propiedad, hasta 1990 cuando decide vender el palacio sin antes rematar la totalidad de los bienes inmuebles.

*Muebles estampillados franceses se aprecian en el living.*



# Malpocados y biendeformados



Fábulas ilustradas por el **Presbítero Pedro Vera Imbarack**, párroco de la Iglesia Nuestra Señora de Fátima, de Los Andes.

## Continuación Capítulo anterior

Nadie esperaba que la solitaria casa del zorro fuese visitada por el Pájaro Carpintero pero ¡Oh! qué cosa más rara venía él con un chanco, pues como estaba afuera escuchando entendió que el zorro decía al cuervo que "la pasara chanco" en lugar de "le pasamos chanco", de tal modo que traía el cerdo como una forma de recuperar el terreno perdido.

Pero, se extrañó no solo que en la casa no hubiese nadie, sino que además



la puerta no estuviese asegurada; la abrió y no dudó en entrar y meter al cochino al interior de la casa del zorro diciéndose:

-En fin no solo cuidaré su vivienda también me ahorro de ir y volver con el cerdo.

Como el zorro no quería retornar hasta una hora prudente los primeros en llegar fueron el camello, la caja y el cuervo. El camélido decía a su "pasajero" -la pobre Burra Cargada ha estado en el umbral del infier-

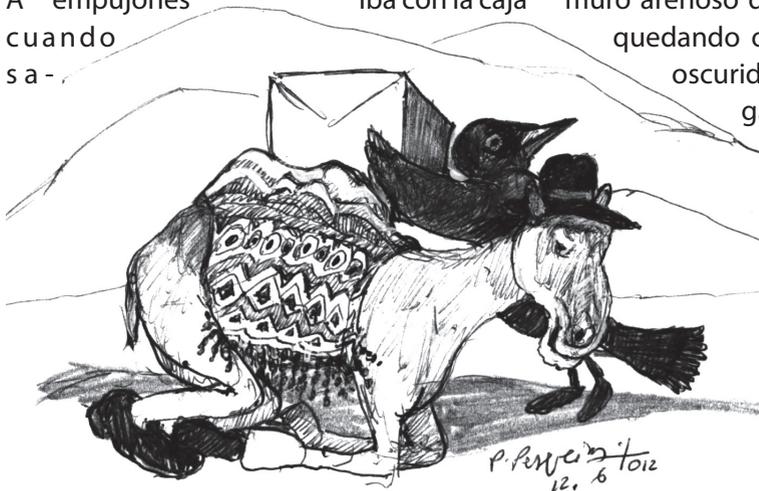
no con la bromita del sobre nombre. A lo que el cuervo le contestó: -"Hay un camino hacia el cielo de las puertas del infierno" (Bernard Shaw, Comedias Escogidas, página 433)

-Veo que has leído uno de mis libros.

¡Qué va, yo no leo más que los pensamientos! El zorro leía en voz alta y algo me acuerdo.

El cuervo ayudado por el camello bajó la caja; el humilde camélido se echó para reducir su altura, ni miró a la casa del zorro y se marchó rápido para no enredarse más con el cuervo ni con palabras ni con aquella misteriosa caja que estaba bien cerrada.

A empujones iba con la caja cuando



consultó -me hablas con palabras extranjeras, ya decía mi anciana madre que le hablen con términos locales y no de visitas.

Chusco, divertido, gracioso eres aunque ya te pones algo añoso. -Aparte de ignorante me calarás como un tonto, así como hace mi padre que cala la sandía y exclama ¡ya se ve buena! Y yo me veo mal.

En esto entró el zorro y viendo la pareja dijo: -¡Aquí los quería ver, perdiendo el tiempo sin sacar las gallinas!

El carpintero no entendía nada solo sabía lo del cerdo, el zorro cogió dos aves, el cuervo y el carpintero las restantes y fueron a meterlas a una cueva perforada en el muro arenoso donde se apoyaba la casa, quedando ocultas y silenciosas en la oscuridad; pues es sabido que las gallinas callan con las sombras.

A todo esto el zorro siento ruido desde alguna parte y preguntó ¿Qué son esas cosas? El pájaro Carpintero se puso a reír y respondió -veo que la burra te tiene traumatado, ya decía mi profesora que uno hace más fácil presente

lió el Pájaro Carpintero para ayudarle, por eso

el negro pájaro le dijo: -Vaya que oportuno nunca me imaginé que estabas aquí.

El cuervo se asustó un poco cuando sintió ruidos en la cocina pues sabía que aún no volvía el zorro, por eso preguntó -¿quién anda ahí?

¿Dónde? preguntó el carpintero asomándose al exterior de la casa y luego agregó -como decía un borracho ¿qué me empuja si no hay viento? ¿Por qué me caigo? Pero, como volvió el silencio el pájaro negro curioso

consultó -¿Cuál es el motivo de tu eventual visita?

-Como decía mi colega de las maderas, el que tiene la iniciativa sabe solucionar a tiempo lo que necesita, pues sabrás que yo tengo muchos defectos y que no soy chapucero como decía mi patrón, el cuervo agregó -"no hay peor mueblista que el tosco como hosco". ¡Gaudolón chusco jajaja! El Pájaro Carpintero no entendía por eso

los malos recuerdos.

¡Calla tonto que te puedo apretar las clavijas! Mira que tengo algo pendiente contigo y se fue tras los ruidos.

Cuando vio lo que miró exclamó ¡Diantres que cosa más inesperada! ¿Y cómo llegó este puerco aquí? Tiene mi cocina convertida en una pocilga. Y encendió un quinqué para iluminar mejor el sitio averiado creando una leve humareda a causa del mal estado de la mecha.

Me extraña tu sorpresa, pues tú deseabas que te trajeran el chanco y yo que lo supe me acordé de mi vecino, tenía uno que ya le causaba problemas, como decía mi vecina "el que acepta el cerdo aguanta el chiquero".

El zorro no sabía que decir él estaba acostumbrado a las gallinas pero y ¿Por qué no cocinar un cerdo? Lo sacaron al exterior y lo dejaron en un sitio cerrado en el cual el chanco se puso a osar más por costumbre que por conseguir algo. El zorro preguntó ¿de dónde sacaste que yo deseaba un cerdo? El cuervo se adelantó a responder pues le cansaban las intervenciones del carpintero. -lo que ocurrió fue que este pajarraco escuchó mal, cuando tú de-

cías “la pasamos chanco” él estando fuera de tu casa escuchó que había que pasarte un chanco y sin preguntar nada fue por él y cerdo aquí está.

Es muy feo escuchar tras la puerta, pero el carpintero al escuchar mal hizo algo bueno... le perdono, luego los tres aseguraron el cerdo en su sitio.

El zorro ordenando y limpiando la cocina muy contento decía –bueno es diversificar si a mi cocina un cerdo ha venido a dar ¿Quién se lo puede negar? Ya tendremos tiempo de cocinar y celebrar.

## Capítulo VI

### No sigas la corriente, evitarás incrementar algún daño

La burra le decía al camello –veo que estás incómodo.

-Es que mi sombrero y mis calcetines huelen a resina.

-Es natural he tenido que limpiarlos, usted tiene la costumbre cuando se mancha los dedos se los limpia en los lugares más insólitos y yo cuido de su digno aspecto.

¡Gracias! Pues bien sabes que lo hago de modo espontáneo, tanto como cuando transpiro.

-Lo sé. Pasando a otro tema debo reconocer que la murmuración del zorro valiéndose de sus amigos aparte de absurda es muy ingeniosa, es decir estando los tres en sus cabales han actuado cuerdamente y con premeditación; a veces pienso que “hacen falta algunos locos. Fíjate adonde hemos llegado con estos cuerdos” (id, página 1147).

-Lo admito siempre que esos locos sean movidos por el amor, de otro modo hasta ellos corren peligro.

-Te repito, esos “cuerdos” han destapado el infierno de este desierto.

-Es verdad, el Señor ha venido a sacarnos del infierno y liberarnos de sus demonios pero, esos granujas están muy a gusto en este diabólico horno; incluso disfrutaban de su crueldad ¡Hasta hacen fiesta!

La burra rebuznó impresionada de sí misma, hasta ese momento no había expresado algo tan infernal, pues cuando ella salía a su trabajo y retornaba con el declinar del día era lo mismo que volver al infierno a las 18 horas, no podía pretender cambiar el medio burlón en el que vivía. Agregó el camello:

-Pero reconocerás que te interesa este infierno, después de todo es nuestra tierra, nuestra patria, nuestro hogar y luchamos

por recuperar aquí mismo el paraíso, pues “cuando una cosa no nos interesa dejamos de saberla” (id, página 1021) y peor si aún la sepultamos para siempre y es como si ya no existiera para nosotros. Reconocerás que amamos este desierto tal como es, tanto como es tu establo y mi pesebrera.

De pronto se produjo una reedición de mugidos, graznidos, chirriar y zumbas de insectos, rebuznos y bramidos, aleteos y coses que levantaban el polvo calcinado de las dunas... pero lo único que le extrañó a los cuadrúpedos fue ver la bandada de buitres alejarse de la aldea e internándose en el desierto hacia el territorio donde vive el Zorro Inocencio.

¿Qué estaba pasando? Ambos espontáneamente salieron para ver y oír que se decía –lo primero que se entendía era el piar alaraco de los gorriones que habitaban los techos de sus domicilios a pesar de la sonajera expresada: “el chanco del zorro” y hasta los aleros se estremecían; luego cual eco unos relinchos reiteraban: “el cochino del zorro”. Ambos cuadrúpedos se miraron entre sí sin entender, más distante corrían los burros en la misma dirección de los buitres rebuznando alegremente: “¡vamos, vamos le quiero ver el chanco al zorro!”

La Burra Cargada confesó a su amigo -¡Tengo una enorme tentación de ir a ver qué está pasando! Y rebuzno entusiastamente, estaba expectante.

El camello algo inquieto advirtió –espera, no vaya a ser algo impúdico, en que está que el zorro se ha vuelto loco y anda con el chanco al aire; debo ir yo primero a vestir su desnudez.

Pero unas avispas que pasaron cerca de su oreja le sacaron de tan temible duda  
p u e s



unas les zumbaban a las otras: “al zorro le dio por los chanchos... ¿por fin descansarán las gallinas?” El lector comprenderá que los cuadrúpedos entendían el idioma

de todas las especies vivas del desierto tanto como distinguir los olores y rumores del viento, pues hicieron el viaje para ver con sus propios ojos el puerco del zorro y acabar de comprender la causa de tanta hilaridad.

También unos cuervos que iban en la misma dirección comentaban: “¡Vaya el nuevo nombre del Zorro Inocencio!” La Burra Cargada paró más las orejas y alcanzó a oír: “¡el zorro del Buen Chanco!”.

Ambos frenaron su trote, esperando que se alejaran los cuervos para decirse a una voz –Es mejor no ir ahora, no está bien sumarse a la torpe conclusión a la que la mayoría ha llegado.

El camello concluyó –Ya ves ¡justicia divina! Ese zorro tiene un feo sobre nombre hasta por él inesperado.

-¡Se lo merece! Afirmó la burra dando patadas en el arenal

Tendrás razón pero no estoy de acuerdo, nunca hay que considerar como bueno denigrar al prójimo y mucho menos de modo público.

Eso demuestra que se soltaron los demonios de este infierno por lo tanto no incrementemos su crueldad.

La burra ya más tranquila con humildad respondió –retornemos a la paz de nuestros hogares, evitando hacer lo que hacen las mayorías... mañana veremos cómo asumimos la situación del pobre Inocencio.

Fue así como ambos se convirtieron en los únicos que iban en sentido contrario ignorando la unánime diversión a costa de la nueva situación del Zorro Inocencio... esto dejaría en segundo plano a la Burra del Buen Pipí.

Continuará en la próxima edición

# “La mujer del César no solo debe serlo sino parecerlo”



Escribe: Jaime Amar Amar,  
químico farmacéutico  
U. de Chile y empresario

El país está enfrentando situaciones muy complejas, una de ellas, la corrupción que se ha transformado en un verdadero estancamiento de la economía nacional, un aumento descontrolado del número de funcionarios estatales con una inamovilidad burocrática y sin evaluación de desempeño, resultados educacionales que nos indican que estamos peor que antes, aumento de varias veces del presupuesto de salud con importantes listas de espera e ineficientes políticas públicas, retroceso del empleo formal y aumento de la informalidad. En resumen, un país que enfrenta un marasmo político y moral que es difícil de abordar sin que haya una verdadera voluntad de parte del Ejecutivo.

Frente a lo anterior, no cabe la menor duda, que necesitamos, un pacto político que nos permita salir de esta situación que nos está destruyendo. Necesitamos un Estado probo y eficiente, una alta calidad de sus instituciones y regulaciones de políticas sociales y económicas consensuadas por toda la sociedad chilena. Debemos facilitar la inversión privada y

no empujarla a que se vaya del país. Es llamativo que en el último año el tema del ahorro se ha transformado en un tabú, sabiendo que el crecimiento económico depende de la capacidad de ahorro que genere tanto el sector público como el privado.

Al materializar un pacto transversal para recuperar el Estado, manifiesto algunos aspectos que son necesarios para establecer acuerdos comunes. En primer lugar hay que condenar de manera severa a los funcionarios que trabajan en las diferentes instituciones que están ligadas al Ejecutivo y que cometen este tipo de delitos, a objeto que éstos no vuelvan después de un tiempo a ocupar cargos públicos ni puedan participar en institución alguna que reciba aportes del Estado. No es suficiente la simple condena moral para quienes han aumentado el patrimonio personal con los impuestos de todos los chilenos.

En lo que dice relación con el excesivo aumento de funcionarios públicos que no constituyen aporte alguno a mejorar la calidad del Estado, es urgente profesionalizar éste, con personas idóneas, y honorables que constituyan un aporte a las distintas políticas de desarrollo y crecimiento que al gobierno de turno le corresponde desarrollar.

El tema de la corrupción que no es de ahora, lamentablemente atraviesa a todas las clases políticas del país, donde muy pocos se salvan de esta pandemia. Es urgente establecer políticas de Estado que impidan que organizaciones públicas se apropien indebidamente de dineros que bien se podrían destinar a la erradicación de campamentos, construcción de hospitales, mejoramiento de la educación y

otras obras que son necesarias para un desarrollo equitativo de la comunidad.

También el país necesita resolver de manera rápida, la denominada crisis de las isapres. Espero que esta situación se resuelva a través de la promulgación de la Nueva Constitución Política del Estado, considerando que la actual lejanía ideológica entre el gobierno y la oposición no permite un acuerdo que beneficie a ambas partes.

A lo anterior cabe hacer mención a la denominada Reforma Tributaria que es un tema de por sí complejo por sus innumerables aristas. Abordarlo requiere la materialización de un “pacto transversal” que recupere el concepto de Estado y que genere la debida confianza en el sector empresarial, él que en estos últimos días, ha comprobado como el propio gobierno ha sido sorprendido por funcionarios inescrupulosos que se han aprovechado de algunas falencias de las denominadas “fundaciones” para apropiarse de millonarias sumas de dinero donde los culpables no asumen la responsabilidad de estos delitos.

Este desolador panorama crea solo desconfianza en el aparato público y cuando ésta se pierde lleva un largo tiempo recuperarla. Quizás sea ésta una de las tantas dudas que asaltan a inversionistas y empresarios que desean crear nuevas fuentes laborales en nuestro país, las que al conocer los sucesos acontecidos en la región de Antofagasta ponen en duda la transparencia del Estado.

Entonces es imprescindible garantizar al país, el fortalecimiento de un Estado que sea absolutamente transparente y esto se logra a través de un pacto transversal.



## I-Med Bono Electrónico

**Química Clínica - Bacteriología - Mamografía Digital  
Rayos X Digital - Electrocardiograma - Ecotomografía  
Hematología - Vacunatorio extra sistema**

**Arturo Prat 643 - Fono Mesa Central: 2346000  
E-mail: c.diagsanfelipe@yahoo.es**

# El Cabro Carrera, fundador de la primera red de narcotráfico en Chile

Escribe: Julio Carmona Benavides, periodista



**Mario Silva, inaugura la galería de narcotraficantes chilenos en 1960 y está considerado como el delincuente que acumuló una fortuna aproximada a los 14 mil millones de pesos. La DEA, desbarató en Bolivia y Paraguay dos carteles dirigidos por Silva que proveían de cocaína a Estados Unidos y Europa.**

**N**acido en el barrio Franklin en 1924, desde niño se hizo merecedor al apodo del "Cabro Carrera" por su rapidez de robar relojes y billeteras. Respetado en el ámbito delictual se radica en Buenos Aires entre los años 1941-1948 dedicándose al robo de especies de valor en los barrios de San Telmo y Caballito.

Tras su regreso a Chile instala un negocio clandestino de apuestas hípicas y, posteriormente funda la primera red de narcotraficantes, asociándose al sindicato del crimen de Valparaíso.

Durante 13 años se dedicó al envío de cocaína a los Estados Unidos, amasando una considerable fortuna que le permitió ingresar en calidad de socio al Club Hípico, Hipódromo de Chile y al Sporting Club de Viña del Mar. Rápidamente este delincuente adquirió un estatus inusitado en los más indistintos ámbitos de la sociedad chilena. Y el brazo de su poder económico alcanzó las más altas esferas de los tribunales de justicia del país.

A principios de 1990 regresa nuevamente a Chile asociándose al mundo de la hípica donde nuevamente era propietario de los mejores fina sangre. Durante 7 años el negocio de las apuestas en los hipódromos le reportó sumas millonarias, las que invirtió en la compra de centros y galerías comerciales y edificios de departamentos.

## **Mario Silva, el hampón criollo que permeabilizó las estructuras del poder judicial**

Conocido en el barrio Franklin como lanza y semi analfabeto, ambas desventajas sociales no fueron impedimento para que el cabro Carrera escalara hasta la cúspide de la sociedad chilena. Desde siempre contó con una red de protección conformada por policías, actuarios, jueces y ministros corruptos donde destacan los nombres de Servando Jordán, presidente de la Corte Suprema y su par Marcial García Pica, ambos amigos personales de Mario Silva.

No obstante que este delincuente fue investigado y sometido a proceso en reiteradas ocasiones en ninguna de estas causas se pudo comprobar delito alguno.

Fue entonces que el ex diputado UDI Carlos Bombal con el apoyo de su colectividad política y en conjunto con el Consejo de Defensa del Estado y el Servicio de Impuestos Internos, tras una investigación que se prolongó por 2 años, lograron constatar que el patrimonio económico de Mario Silva no contaba con un respaldo legal. Ante esta evidencia el tercer juzgado del crimen de Santiago dictó una orden de detención contra el principal acusado y 15 de sus cómplices los que fueron

detenidos bajo los cargos de asociación ilícita, lavado de dinero y tráfico de estupefacientes y en marzo 1998 fueron recluidos en la cárcel de San Miguel.

No obstante las gestiones realizadas por Servando Jordán, entonces presidente de la Corte Suprema para excarcelar a Mario Silva, esta vez sus gestiones no arrojaron resultado alguno. Servando Jordán en esa época fue acusado constitucionalmente en dos ocasiones, primero en la excarcelación del narcotraficante colombiano Luis Correa Ramírez a quien se le incautó la cantidad de 400 kilos de cocaína de alta pureza y posteriormente por su intervención en el proceso que llevaba el ex fiscal Marcial García Pica, quien investigaba a un amigo en común: Mario Silva Leiva.

Mientras Jordán a duras penas fue absuelto de ambas acusaciones constitucionales ese mismo día en la cárcel de San Miguel, el 19 de julio de 1999, fallecía el célebre Cabro Carrera de un infarto cardiovascular a la edad de 77 años dejando una fortuna avaluada en 14 mil millones de pesos. 16 años más tarde el 30 de junio de 2012 deja de existir a edad de 85 años Servando Jordán, tras padecer una penosa enfermedad mental. Se calcula que su fortuna alcanzaba los mil quinientos millones de pesos, la que había invertido en bienes inmuebles.



# ESCUELA AGRÍCOLA DE SAN FELIPE



Agropecuaria  
Gastronomía

99 años formando profesionales



CORPORACION EDUCACIONAL DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA FG

Avda. Tocornal #2450, San Felipe  
34-2536720

Sanfelipe.secretaria@snaeduca.cl  
Facebook.com/escuela.a.sanfelipe

ESTUDIO JURIDICO

## Julio Concha Brito & Asociados

Julio Concha Brito  
julioleon@conchayleon.cl

Julio Leon Escudero  
julioleon@conchayleon.cl

Horacio Arancibia Reyes  
estudiojuridico.arancibia@gmail.com.cl

Fonos: 034 2343343 - 2343344 - 2343345 - Santo Domingo N° 154, San Felipe



“Alimentación consciente, equilibrada y sustentable.

Productos de calidad, veganos y elaborados con amor”



SALINAS #379, ENTRE SAN MARTIN  
Y AV. OHIGGINS

¡PEDIDOS! +56 987521226



La Unión  
FUNERARIA

QUINTA REGIÓN

AVENIDA LIBERTADOR  
BERNARDO O'HIGGINS #711 - SAN FELIPE  
FONO: 342510434

SARMIENTO #310 - PUTAENDO  
FONO: 342503103